

LA SOFLAMA.

DIRECCIÓN Y ADMÓN.

Calle del Hospital, núm. 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre 150 pts.
Número suelto 10 céntos.

SEMENARIO POLÍTICO LIBERAL.

AÑO II.

YECLA 28 DE AGOSTO DE 1892.

NÚM. 43.

BAJA EN LOS CONSUMOS.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE 22
DE AGOSTO.

PRELIMINARES.

El domingo por la noche estendióse por el jardín la noticia de que habían salido para Murcia el alcalde y dos concejales de la mayoría del Ayuntamiento.

La ausencia de estos tres individuos de la corporación municipal hizo pensar á varios concejales de las minorías, que si al día siguiente no concurrían á la sesión ordinaria, esta no podría celebrarse, y que el gobernador, tan dispuesto ahora á utilizar el menor pretexto para perseguir á este Ayuntamiento, habría de entender que existía *daño para la causa pública* en el hecho de permanecer, como hasta aquí, alejados de las sesiones, los concejales liberales y republicanos.

Si en semejantes circunstancias los concejales de las minorías hubiesen dejado de concurrir al Ayuntamiento, se habrían hecho reos del delito de abandono de funciones públicas, y nuestros amigos hubieran dado al Gobierno el placer de hallar un pretexto en qué fundar la suspensión.

He aquí por qué concurren nuestros amigos á la sesión del lunes.

LA SESIÓN.

Fué pública y á ella concurren bastantes personas de distintos matices políticos.

Presidió el teniente alcalde D. Juan Luis Azorín.

Dada cuenta del despacho ordinario, el concejal de la minoría y jefe del partido liberal D. Francisco Javier Ortuño entregó al secretario, y este dió lectura de la siguiente proposición:

Los concejales que suscriben tienen

el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar:

Que se apuren cuantos medios legales puedan utilizarse para reducir hasta el límite que sea posible, los gravámenes que, por concepto de consumos, pesan sobre este vecindario, como único medio de hacer frente al penoso estado por que atraviesan las clases jornaleras, y de aliviar las cargas de los contribuyentes. = Yecla 22 Agosto de 1892 = Francisco Ortuño = Agustín Torregrosa Martínez. = Roque Yago. = Francisco Mora. = Cristóbal Andrés. = José Muñoz Lopez. = Pascual Andrés. = Francisco Muñoz Lopez. = Fernando Marco.

DISCURSO DEL SR. ORTUÑO.

Concedida la palabra al Sr. Ortuño, para que apoyase la proposición que acababa de presentar, el jefe de la minoría liberal extendióse en razonadas consideraciones sobre el afflictivo estado porque atraviesan las clases trabajadoras de nuestra ciudad, y la situación difícil y penosa en que se hallan los contribuyentes de esta región, desde la ruptura del tratado con Francia.

El Ayuntamiento actual—dijo—está en el caso de acudir con medidas excepcionales á aliviar los males de un estado económico angustioso, que puede traducirse en graves conflictos; y nada podrá contribuir á remediar en lo posible estos males, como la rebaja del impuesto de consumos á las especies de vinos y aceites, y muy principalmente á la primera, de la cual son aquí productoras hasta las clases más modestas.

Entiendo que esta Corporación, si ha de responder á la confianza del vecindario, debe preocuparse seriamente de este asunto, tomando en consideración la propuesta en que aparezo como primer firmante, y buscando cuantos recursos legales puedan ponerse en juego para obtener la deseada rebaja en los derechos de los vinos y aceites.

Las palabras del Sr. Ortuño fueron acogidas con muestras unánimes de aprobación por los concejales y por el público.

DISCURSO DEL SR. ANDRÉS.

En una extensa peroración, que el

auditorio recibió con entusiasmo, y que provocó atinadas razones de nuestro respetable amigo D. Pascual Bautista que se hallaba á la sazón en la casa Consistorial, el Sr. Andrés (D. Pascual) expuso detalladamente el procedimiento que el Municipio podría seguir para alcanzar la rebaja que se pedía en la proposición presentada, y excitó al presidente á que convocara á la Junta de asociados con toda urgencia, á fin de comenzar á instruir el expediente que ha de elevarse á la superioridad. El Ayuntamiento así lo acordó por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, pasando á constituirse la Junta Municipal de mayores contribuyentes, que con el Ayuntamiento, ha de ocuparse del asunto.

ECOS.

... icos?

Decía D. Fulgencio Puche, leyendo el número anterior de LA SOFLAMA:

«Que si los conservadores de allá arriba, tuvieran la dignidad política que los republicanos de allá abajo, mejor estarían, y que se iba convenciendo de que no tenían ninguna D. Francisco Antonio y compañeros mártires.»

Somos de la misma opinión, D. Fulgencio.

Desearíamos saber quien delegó en el delegado, pues por las señas, aquí no había más gobernador que D. Eugenio, y á él se le llevó el expediente para que resolviera.

Y otra preguntita.

¿Qué pito tocaba en el viaje del delegado á Jumilla, D. José Ortega el capellán?

Cuentan que el señor delegado se ha marchado sin pedir la cuenta en la fonda, y que dejó el encargo á Francisco Antonio de que la pague cuando se encargue de la situación.

Por cierto que ya sabemos lo que resulta del expediente.

Que el delegado se ha metido en una porción de cosas que no le importaban.